

La Patrulla Gráfica



Edición número 1720

Viernes 10 de abril, 2026

DPI DETIENE A TRES PRESUNTOS MIEMBROS DE LA MS-13 CON UN ROSARIO DE DELITOS EN TEGUCIGALPA



Pág.2



Pág.3

Policía Nacional lidera el desarrollo de nuevas estrategias en seguridad vial

DNPA consolida resultados contra el tráfico de drogas y delitos conexos en el primer trimestre de 2026



Pág.4



Pág.5

DIPAMPCO captura a "El Manchas" y "El Negro" por tráfico de drogas en Copán



En la capital

DPI detiene a tres presuntos miembros de la MS-13 con un rosario de delitos en Tegucigalpa

- Al momento de su arresto les decomisaron 92 envoltorios de supuesta droga y 5 mil lempiras

A raíz de las diversas estrategias operativas para combatir el narcomenudeo y contrarrestar a miembros de estructuras criminales en la ciudad capital, en las últimas horas la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante equipos de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), logró la detención en flagrancia de tres presuntos miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se ejecutó mediante labores de vigilancia, seguimiento e inteligencia, desarrollados en el barrio El Reparto, calle La Cruz, municipio del Distrito Central.

Se trata de dos hombres de 29 y 44 años, y un hombre de 20 años, todos originarios y residentes en la ciudad capital. Según las investigaciones, los sospechosos son conocidos con los alias de "El Gordo", "Belleza" y "El Chele", fueron sorprendidos en posesión de supuesta droga lista para su distribución, lo que permitió su inmediata detención conforme a ley.

Al momento de su requerimiento se les decomisó como medios probatorios de delito, 46 envoltorios en forma de puntas conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína; 34 envoltorios



conteniendo supuesta piedra crack; 12 bolsitas transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana y 5,263.00 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Cabe señalar que, a los sospechosos se les detuvo de manera flagrante por lo que se les imputa la comisión del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Rosario de delitos

De acuerdo con el Sistema Nacmis de la Policía Nacional, los detenidos presentan antecedentes policiales por diversos delitos, entre ellos robo, tentativa de robo, escándalo en

vía pública, violencia doméstica y tráfico de drogas, lo que refuerza las líneas investigativas en curso.

Por lo tanto, se destaca que, gracias al arduo trabajo investigativo realizado por los uniformados, se logró individualizar y arrestar a los sospechosos en la colonia en mención.





Uniando esfuerzos

Policía Nacional lidera el desarrollo de nuevas estrategias en seguridad vial

- Mediante un panel expositivo se fortalecieron conocimientos sobre las medidas y acciones a implementar para reducir la siniestralidad vial en el país

Autoridades de seguridad, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (DMAICE), y otras instituciones de Estado y no gubernamentales, realizaron una reunión sobre política pública de seguridad vial, con el objetivo de seguir fortaleciendo las acciones enfocadas en la disminución de la siniestralidad vial en Honduras.

La reunión contó con la destacada participación del señor Comisionado General (r) Mesil Aguilar Amaya, Subsecretario de Estado en Asuntos Interinstitucionales; Comisionado General, José Adonay Hernández Vásquez; Comisionado de Policía Lenin Jeovanny Morell Andino, Director de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT); Comisionado de Policía Javier Díaz Herrera, Director de la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (DMAICE); Sebastián Pastor, Presidente de la Federación Internacional del Automovilismo (FIA), y otros miembros.

En ese sentido, el Comisionado General (r) Mesil Aguilar Amaya, manifestó que “la seguridad vial es protección para la vida en Honduras. Los siniestros viales generan muertes, lesiones graves y pérdidas económicas que afectan familias, productividad y confianza en el Estado, no se trata solo de las autoridades de

tránsito, se trata de salud pública, de convivencia, de orden y de dignidad humana”, citó.

Ejes de la política pública

El fortalecimiento de una política pública de seguridad vial es fundamental para articular esfuerzos entre las diferentes instituciones del Estado y actores de la sociedad civil, con el fin de reducir la mortalidad y las lesiones causadas por accidentes de tránsito; disminuir los costos sociales, económicos y sanitarios derivados de la siniestralidad vial y mejorar la movilidad segura y sostenible y cumplir con compromisos nacionales e internacionales que materialice el desarrollo sostenible.



Los accidentes de tránsito representan unos de los principales problemas de salud pública a nivel mundial. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 1.19 millones de personas mueren cada año por siniestros viales, y más de 25 millones sufren lesiones.

Esta política busca integrar las capacidades institucionales del Estado para implementar soluciones efectivas que contribuyan a la protección de la vida y la seguridad de los usuarios de las vías públicas.



Operaciones antidrogas

DNPA consolida resultados contra el tráfico de drogas y delitos conexos en el primer trimestre de 2026



- Se evitó que más de 4 millones de dosis de droga llegaran a las calles, generando una afectación económica millonaria al narcotráfico en Honduras

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), consolidó una ofensiva estratégica contra el crimen organizado durante el primer trimestre de 2026, obteniendo resultados contundentes que impactan directamente la estructura operativa y financiera de las redes de narcotráfico en Honduras, estas acciones incluyeron despliegues sostenidos en puntos críticos de tránsito, zonas de producción y corredores logísticos, fortaleciendo la presencia institucional en áreas de alta incidencia delictiva.

Como parte de estas intervenciones, las autoridades lograron sacar de circulación un total de 524 libras de marihuana y 432 kilogramos de clorhidrato de cocaína, representando un golpe significativo al flujo de drogas destinadas tanto al consumo interno como a mercados ilícitos internacionales, estos resultados representan una afectación económica para las estructuras criminales de más de 100 millones de lempiras y

han evitado que más de 4 millones de dosis de droga llegaran a las calles del país, registrando 95 detenidos por tráfico de drogas.





Operaciones antidrogas

En la lucha contra la producción de drogas y experimentación con cultivos ilícitos, la DNPA ejecutó operaciones de erradicación que permitieron la destrucción de 136,000 arbustos de hoja de coca, además del desmantelamiento de dos laboratorios rústicos utilizados para el procesamiento y extracción de pasta base de coca, estos despliegues limitan la capacidad de producción de las estructuras criminales y reducen su presencia en áreas de difícil acceso.

Asimismo, en el área de combate al microtráfico, se asestaron golpes importantes en barrios y colonias a nivel nacional con el decomiso de múltiples dosis de cocaína, piedras de crack junto a dos kilos incautados de la misma sustancia y varias dosis de marihuana en diferentes operaciones especiales, así como decomisos registrados en puntos de acceso y salida del país como aeropuertos y puertos donde se ha logrado detectar productos infectados con sustancias ilícitas mediante pruebas de campo y el aseguramiento a través de inspecciones de armamento y munición que pretende ingresar de manera irregular y con métodos de ocultamiento a territorio nacional.

Como parte del debilitamiento de la capacidad operativa de estas redes criminales, se logró el decomiso de 27 armas largas de uso prohibido y permitido, 28 armas cortas, junto a 14,692 cartuchos de diferentes calibres, este aseguramiento representa una reducción directa del poder de fuego de los grupos delictivos, así como la incautación de 57,185 lempiras y 198,724 dólares afectando las finanzas de grupos delictivos y combatiendo el lavado de activos, contribuyendo así a la seguridad y tranquilidad de la población.

Impacto Estratégico e Institucional

Este resultado operativo representa un avance estratégico que protege la salud pública al evitar que millones de dosis dañen a la población, al interrumpir la cadena de distribución, se limita la capacidad de abastecimiento de las organizaciones ilícitas, generando además una importante afectación económica valorada en millones de lempiras, este debilitamiento financiero impide que los recursos sean reinvertidos en operaciones delictivas, consolidando el compromiso de salvaguardar la

Seguridad ciudadana

Para alcanzar estos resultados, la DNPA ejecutó un total de 74 allanamientos, 31 saturaciones y estableció 290 retenes antidrogas a nivel nacional, permitiendo la captura de personas vinculadas al narcotráfico y otros delitos, así como la incautación de vehículos y otros medios utilizados para la comisión de ilícitos.

Al cierre del primer trimestre, la DNPA afianza su compromiso con la seguridad del país, destacando que estos logros son producto del fortalecimiento de la inteligencia policial y la coordinación interinstitucional, pilares fundamentales para continuar enfrentando de manera efectiva el tráfico de drogas y sus delitos conexos garantizando la paz y el orden público en Honduras.





Efectividad

DIPAMPCO captura a "El Manchas" y "El Negro" por tráfico de drogas en Copán

- Se verificará si cuentan con alguna alerta migratoria u orden policial debido a que hace un mes fueron deportados

En flagrancia agentes de inteligencia de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de dos distribuidores de drogas, mediante un operativo ejecutado en respuesta a una denuncia en el barrio Mercedes, Santa Rosa de Copán, Copán.

Los arrestados han sido identificados con los alias de "Manchas" de 26 años, originario de El Negrito, Yoro, detenido en dos ocasiones anteriores, una de ella en el 2017 por violencia intrafamiliar y por orden de captura en el 2025.

El segundo detenido es alias "Negro" de 26 años, originario de San Pedro Sula, Cortés; los investigadores informaron que en marzo de este año ya había sido detenido por escándalo en vía pública.

Mediante la inspección policial, les fueron decomisados varios envoltorios con supuesta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Debido a su reciente retorno al país, la DIPAMPCO, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), se encuentra verificando si ambos sujetos poseen alertas migratorias activas o cuentas pendientes con la justicia nacional e internacional.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Regional de Santa Rosa de Copán, por suponerles responsables del delito tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

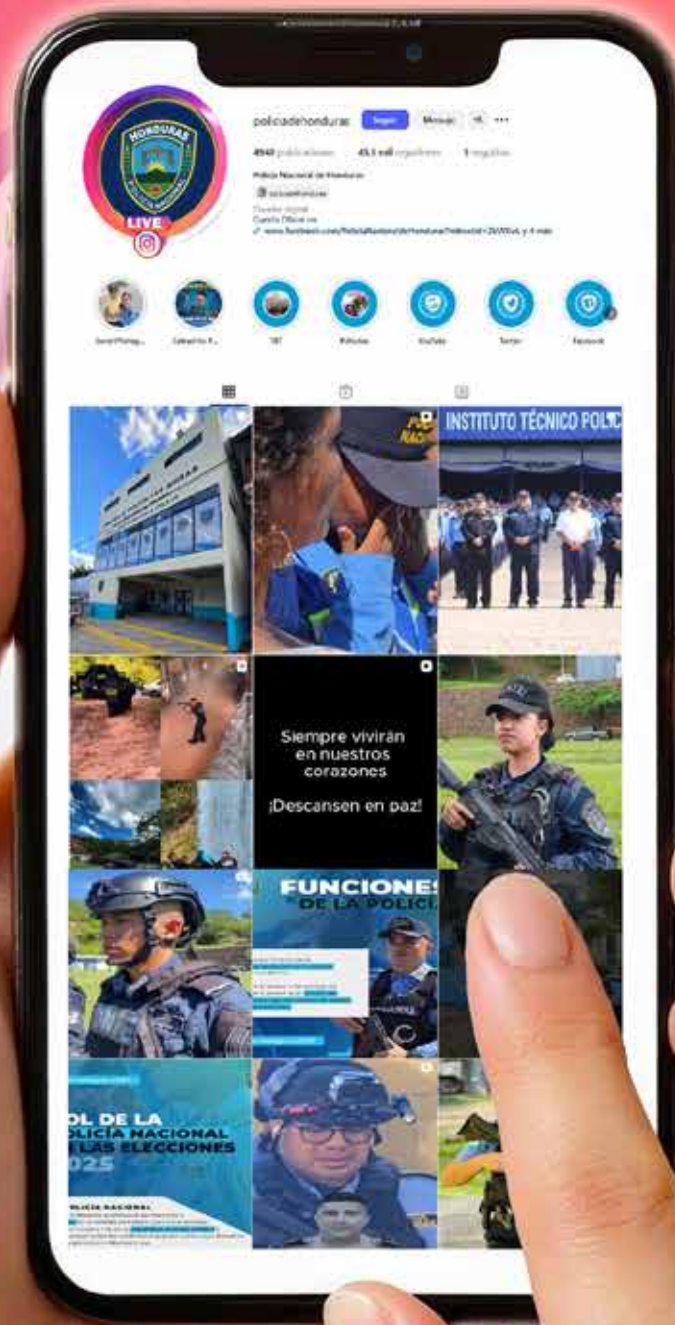
La DIPAMPCO reafirma su operatividad en la zona occidental, impidiendo que delincuentes reincidentes continúen manteniendo atemorizada a la sociedad al realizar acciones delictivas en sus barrios y colonias.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Impacto

Policías detienen a alias "Chele Barba", presunto sicario de la banda "La Kleibona" con armas y explosivos en La Lima

- La detención forma parte de las operaciones de intervención focalizadas de manera permanente en los ex campos bananeros

En el marco de la lucha contra las estructuras criminales, la Policía Nacional a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), capturó a un presunto integrante de la banda "La Kleibona" en la aldea Tibombo, ubicada en los bajos de La Lima.

El sospechoso, de 28 años, y conocido con el alias de "Chele Barba", es señalado como supuesto sicario de la organización. El detenido es originario y residente de la misma aldea donde se efectuó el operativo.

Durante la operación policial las autoridades lograron incautar un fusil de asalto AK-47 con su respectivo cargador, una pistola calibre 50 mm, munición de calibre 40 mm, una granada de fragmentación tipo MK y un proyectil para lanzagranadas calibre 40 mm.

Según el informe policial, mientras los agentes realizaban patrullajes de prevención en el sector, observaron a un sujeto en actitud sospechosa que portaba un saco blanco en su mano izquierda. Al intentar ser requerido por la autoridad, el individuo intentó darse a la fuga, lo que desató una persecución que culminó con su captura metros más adelante al realizar la verificación de su historial en la base de datos, se constató que el



ahora detenido cuenta con antecedentes por los delitos de asociación para delinquir y privación injusta de la libertad.

Asimismo, las investigaciones vinculan al sospechoso con eventos recientes, ya que presenta una herida de bala en su brazo derecho. Según el dictamen médico, la lesión tiene aproximadamente un mes y medio de antigüedad, por lo que se presume que habría participado en el enfrentamiento armado contra la policía durante la operación que culminó con la captura del líder de "La Kleibona" en ese mismo sector.

El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

donde se preparó el expediente correspondiente. Posteriormente, será puesto a la orden del Ministerio Público por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, porte de arma de uso permitido y transporte de artefactos explosivos.





Contra el microtráfico

UMEP-7 captura a supuesto “delivery” que distribuía droga a domicilio en San Pedro Sula

- En el operativo se decomisó al menos una libra de presunta marihuana, una motocicleta y una mochila de entregas a domicilio

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 7 (UMEP-7), reportó la detención de un individuo vinculado al delito de tráfico de drogas, durante un operativo ejecutado en la colonia San Carlos de Sula.

El detenido fue individualizado como un hombre de 35 años, originario de Comayagua y residente en la colonia Monte de Sion de San Pedro Sula, quien se desempeñaba como repartidor (delivery).

No era comida lo que entregaba, sino presunta droga a domicilio

Durante la acción policial, se le decomisó una bolsa plástica transparente conteniendo aproximadamente una libra de supuesta marihuana, un teléfono celular color champán, y una motocicleta color negro con franjas rojas.

La detención se llevó a cabo en la 9 calle, entre 22 y 23 avenida de la colonia San Carlos de Sula, tras labores de vigilancia y seguimiento por parte de los agentes policiales.

El sospechoso fue remitido conforme a ley y puesto a disposición del Ministerio Público, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas para combatir el narcomenudeo y garantizar la seguridad de la ciudadanía en el Valle de Sula.





ABRIL

MES DE LA HERENCIA
AFRICANA



Abril es para celebrar la alegría, la resistencia y el orgullo de nuestra identidad garífuna.



Nuevas autoridades

Autoridades de seguridad realizan traspaso de mando en la Jefatura Regional de la UDEP-18

- El relevo de mando fortalece la continuidad del trabajo policial en favor de la paz y el orden público

En un acto solemne y significativo, la Policía Nacional realizó el traspaso de mando en la Jefatura de la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), en la ciudad de Yoro, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento institucional y la continuidad del servicio a la ciudadanía.

Durante la ceremonia, el señor Comisario de Policía Tulio Francisco Méndez Gutiérrez asumió oficialmente la jefatura de la UDEP-18, recibiendo el mando por parte del señor Sub Comisionado de Policía Eduardo Alonzo Rivera Thomas, quien culmina su gestión destacando por su liderazgo y dedicación en favor de la seguridad del departamento.

De igual forma, en el marco de este acto, se llevó a cabo el traspaso de mando en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el departamento de Yoro, donde el Sub Comisario de Policía Carlos Alvarado Madrid hizo entrega del cargo, asumiendo la responsabilidad el Sub Comisario de Policía Fernando Sandoval Flores, fortaleciendo así la operatividad en materia de seguridad vial.

El acto protocolario contó con la presencia del Señor Jefe Regional No. 9, Comisionado de Policía Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales, así como otros oficiales superiores, subalternos y



miembros de la escala básica de esta unidad departamental, quienes fueron testigos de este importante relevo, en un ambiente de respeto, disciplina y espíritu institucional.

Este cambio de mando representa una nueva etapa orientada a fortalecer las estrategias de prevención y seguridad, consolidando el

trabajo articulado entre la Policía Nacional y la comunidad.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población hondureña, manteniendo firmes sus valores de "Dios, Patria y Servicio", y apostando por un liderazgo que garantice la paz, el orden y la confianza ciudadana en todo el departamento de Yoro.



Respuesta a la violencia de género

Investigadores policiales detienen a ciudadano por violación y maltrato familiar contra su pareja en Tatumbla, F.M.

- Según relata la ofendida, los hechos iniciaron desde el noviazgo, donde era objeto de insultos, amenazas y agresiones físicas

En una rápida acción policial en respuesta a delitos contra la violencia de género, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados al Departamento Contra Delitos Comunes, lograron la detención en flagrancia de un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de violación y maltrato familiar en perjuicio de su pareja de hogar.

Esta importante acción policial se llevó a cabo mediante labores de búsqueda, vigilancia y seguimiento, logrando ubicar al sospechoso, en el municipio de Tatumbla, departamento de Francisco Morazán. El detenido de 47 años, originario y residente en la colonia Lomas del Pinar, perteneciente al mismo municipio donde fue arrestado.

Según el expediente investigativo, mediante denuncia interpuesta por la víctima, quien es su esposa, el imputado habría mantenido un patrón constante de violencia física, psicológica y sexual durante varios años.

Según lo manifestado, los hechos iniciaron desde el periodo de noviazgo, donde la víctima era objeto de insultos, amenazas y agresiones físicas. Posteriormente, ya en el matrimonio, estas conductas se intensificaron, incluyendo golpes, intimidaciones con arma de fuego y constantes agresiones verbales.

Asimismo, la denunciante indicó que fue obligada en reiteradas ocasiones a sostener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

Antecedentes

Uno de los hechos más recientes ocurrió en los últimos días, cuando el sospechoso presuntamente la trasladó a un motel ubicado en la salida hacia Danlí, donde la agredió físicamente, provocándole lesiones visibles, para luego abusar sexualmente de ella.

Al tener conocimiento de lo sucedido, un equipo de funcionarios policiales lograron detenerlo en la localidad. Por lo que al ciudadano se le leyeron y respetaron sus derechos conforme a lo establecido en la normativa vigente de nuestro país.





Delitos contra la vida

En El Progreso, agentes de investigación detienen a presunto responsable de asesinato

- El arresto se efectuó mediante auto motivado de detención preventiva emitido por la fiscalía local de El Progreso

Agentes de investigación de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal (UMIC #11), en coordinación con la fiscalía local de El Progreso, Yoro, efectuaron la detención de un hombre, presunto responsable del delito de asesinato, mediante auto motivado de detención preventiva, la acción se realizó en la colonia Palermo, en El Progreso, Yoro.

El detenido, de 32 años, es originario de San Sebastián, Lempira, y residente en la aldea Guaymita, El Progreso, Yoro, quien fue requerido como parte de las diligencias legales establecidas por la fiscalía, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de José Luis Guerra Mejía.

De acuerdo con la investigación, testigos presenciales indicaron que la víctima era perseguida a pie por el sospechoso a través del parque central de la localidad.

Durante la persecución, el presunto responsable portaba un arma de fuego tipo pistola y disparó contra la víctima, impactándole en la espalda, este ataque provocó la dispersión inmediata de las personas presentes por temor a su integridad física.

Las diligencias realizadas por los agentes de investigación de la DPI determinaron que el móvil del hecho estaría relacionado con conflictos de problemas personales entre la víctima y el sospechoso.

Cabe destacar que el detenido cuenta con antecedentes recientes, ya que el 2 de abril de 2026 había sido requerido por orden de captura pendiente por el delito de asesinato, en perjuicio del ciudadano Mayking Fabricio Rodas Aranda.

El sospechoso será puesto a disposición del

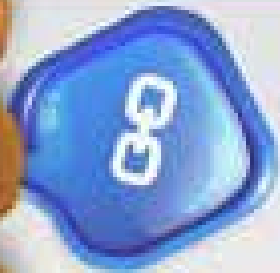
Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente y garantizar el debido proceso.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Protección

Unidad de Delitos Ambientales de la DPI recupera a dos pizotes para su protección y liberación

- Los mamíferos fueron rescatados en la colonia Las Torres de la capital

En un esfuerzo continuo por preservar la biodiversidad de nuestro país, funcionarios policiales asignados a la Unidad de Delitos Ambientales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron el recate y entrega formal de dos ejemplares de Pizote (Coati), especie categorizada como fauna protegida.

Los mamíferos fueron rescatados en la colonia Las Torres en la capital, en el interior de una residencia el cual los propietarios justificaban que los tenían como mascotas, sin embargo, forman parte de la lista de los animales en peligro de extinción, por lo tanto, fueron decomisados.

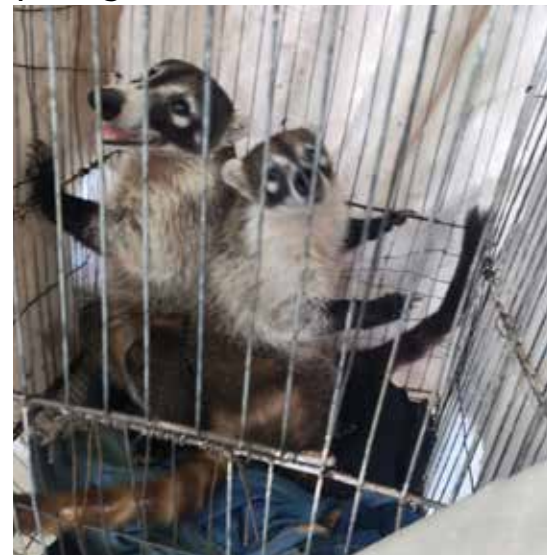


Al momento de la entrega la acción tuvo lugar, cuando los agentes se trasladaron a las instalaciones del C9 Batallón Ambiental, los especímenes fueron entregados a la bióloga encargada del lugar, quien bajo estrictos criterios técnicos, procedió a recibir a los animales para iniciar su proceso de custodia.

Siguiendo los lineamientos establecidos para la protección de la fauna silvestre, los ejemplares han sido puestos bajo resguardo inmediato para evaluar el estado de salud y comportamiento de los animales, asegurar que los especímenes mantengan sus instintos naturales, y puedan retornar a su hábitat natural una vez se

confirme que son aptos para la supervivencia en libertad.

Estas acciones forman parte del compromiso ineludible de la DPI en el combate contra los delitos que atentan contra el ecosistema y el tráfico ilícito de especies protegidas.





Lo último

Dos menores víctimas de explotación sexual y maltrato familiar son rescatados por la DPI en Olancho

- Se continúan con las investigaciones en curso con el objetivo de individualizar responsabilidades y proceder legalmente contra las personas involucradas en este caso

Producto de los operativos permanentes ejecutados con la protección de la niñez y la adolescencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante acciones operativas coordinadas, logró el rescate de dos menores de edad que se encontraban en condición de vulnerabilidad, siendo víctimas de explotación sexual comercial y maltrato familiar.

La operación fue ejecutada a través de un allanamiento de morada debidamente autorizado por autoridad judicial competente, en la colonia Sosa Lobo, municipio de Juticalpa, Olancho.

La intervención estuvo a cargo de agentes especializados del Departamento Contra Delitos Especiales (DCDE), quienes se desplazaron desde Tegucigalpa hasta el lugar de los hechos, en atención a un proceso investigativo previamente iniciado.



Como resultado de esta acción, se logró rescatar a una menor de 12 años, quien, según las diligencias investigativas, habría sido víctima de explotación sexual comercial. Asimismo, se brindó la atención a un menor de 8 años de edad, quien presuntamente sufría maltrato familiar.

Las investigaciones realizadas incluyeron labores de inteligencia, entrevistas, recopilación de indicios y análisis de información, lo que permitió identificar la situación de riesgo en la que se encontraban ambos menores y proceder con la intervención oportuna de las autoridades.

De manera inmediata, y conforme a los protocolos de protección integral de la niñez, ambos menores fueron puestos bajo resguardo institucional y serán trasladados a las instalaciones de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), donde recibirán atención especializada, acompañamiento psicológico y asistencia social, garantizando así la restitución de sus derechos fundamentales.





Contra el microtráfico

Agentes de la UMEP-10 aprehenden a dos presuntos integrantes de la MS-13 con droga en Choloma

- La aprehensión es resultado de la lucha contra el microtráfico en la zona norte del país

Mediante patrullajes de prevención realizados en el sector López Arellano, agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10), aprehendieron a dos presuntos distribuidores de droga vinculados a la estructura criminal MS-13.

Los requeridos fueron identificados como un hombre de 22 años y un menor infractor de 17 años. Según las investigaciones, ambos ostentan el rango de "traka" dentro del grupo delictivo y serían los encargados de la distribución y venta de sustancias ilícitas en este sector.

Durante la operación, los agentes policiales lograron incautar 13 envoltorios plásticos con supuesta marihuana, siete envoltorios plásticos con supuesto crack y seis envoltorios plásticos con supuesta cocaína.

Con estas operaciones policiales no solo se logra sacar de circulación a personas dedicadas a actividades ilícitas, sino que también se evita que estas sustancias sigan afectando la salud de la población y generen hechos violentos derivados del narcomenudeo.

Los requeridos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que respondan por el delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





Eficacia operativa

Equipos policiales decomisan droga y arma de fuego tras allanamiento en El Porvenir

- La captura se desarrolló mediante un allanamiento de morada con orden judicial en la aldea Guayabillas, perteneciente a este municipio

En una operación de alto impacto ejecutada la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó la detención de un ciudadano, así como el decomiso de sustancias ilícitas y armas de fuego.

La operación fue liderada por agentes de la DPI, mediante un allanamiento de morada con orden judicial en la aldea Guayabillas, perteneciente al municipio de El Porvenir, Francisco Morazán.

Se trata de un hombre de 36 años, originario y residente del sector donde se efectuó el arresto.

Durante la inspección técnica del inmueble, los agentes investigadores lograron el decomiso de indicios probatorios del delito, entre ellos, un

kilogramo de supuesta cocaína, tres onzas adicionales de supuesta cocaína, dos bolsas conteniendo supuesta marihuana y dos armas de fuego tipo pistola.

El sospechoso será remitido al Ministerio Público para enfrentar cargos por los supuestos delitos de tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de la salud pública y la seguridad del Estado de Honduras.

Con estos resultados, la Policía Nacional mantiene su operatividad a través de los investigadores de la DPI, desarticulando puntos de distribución de estupefacientes y garantizando la paz en las comunidades rurales del departamento.





Buenas Días

VIERNES

QUE HOY NO TE FALTEN MOTIVOS
PARA REÍR, FUERZA PARA LUCHAR
Y SUEÑOS POR CUMPLIR.

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Golpe contundente

Presunta integrante de la Pandilla 18 es detenida por la DPI por el asesinato de un adolescente en Tegucigalpa

- La víctima fue identificada como Hemerzon Isaac Ponce Elvir de 17 años de edad

Como resultado de un efectivo trabajo de investigación criminal e inteligencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a una mujer, presunta integrante de la Pandilla 18, por suponerla responsable del delito de asesinato en perjuicio de un adolescente de 17 años.

La intervención policial se ejecutó en la colonia La Cañada, Municipio del Distrito Central, producto de una investigación exhaustiva y un proceso de seguimiento policial que permitió la identificación y localización de la imputada, una mujer de 38 años, conocida en el ámbito delictivo como alias "La Santera", oriunda en la ciudad capital.



Investigaciones desarrolladas

Según expediente policial, el 06 de agosto de 2021, la sospechosa presuntamente habría participado de manera directa y coordinada en la fase previa de ejecución del hecho delictivo.

De acuerdo con las investigaciones, la imputada desempeñó funciones de vigilancia y perfilamiento de la víctima, actuando en coordinación con otros miembros de la organización, siendo la encargada de recabar, verificar y suministrar información relevante sobre sus características, ubicación y desplazamiento.

Dicha información fue utilizada para facilitar su identificación e interceptación, evidenciándose una acción previamente planificada, con distribución de roles y una participación

consciente y determinante por parte de la sospechosa en la consumación del hecho ilícito.

Asimismo, la detenida habría establecido su residencia en la zona con el propósito de coordinar y perpetrar actos violentos y actividades ilícitas que impactan negativamente en la seguridad en los sectores de La Cañada y Comayagüela.

La orden de captura fue emitida el 18 de marzo de 2026 por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en la cual se le atribuye como presunta responsable del asesinato de Hemerzon Isaac Ponce Elvir, adolescente de 17 años, así como su participación en el delito de asociación ilícita para delinquir, en perjuicio de otros derechos fundamentales.





De impacto

Agentes de investigación capturan individuo que presuntamente le quitó la vida a su pareja en El Paraíso

- La hoy occisa respondía al nombre de Sheryn Jazmin Rodríguez Jaco

Con el fin de brindar una eficaz respuesta a hechos violentos contra la mujer, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un sujeto, como presunto responsable de haberle quitado la vida a su pareja de hogar mediante el uso de un arma de fuego.

La captura se llevó a cabo tras un exhaustivo proceso investigativo, sustentado en la recolección de indicios y la aplicación de técnicas técnico-científicas, ejecutado por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #7 (UDIC-7), quienes lograron ubicar y arrestar al sospechoso en la aldea El Chagüite, municipio de Danlí, El Paraíso.

Se trata de un hombre de 57 años, originario de Juticalpa, Olancho, y residente en la zona oriental del país.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por especialistas de la DPI, el hecho se registró el pasado 22 de agosto de 2021, en la colonia Nueva Esperanza, municipio de Patuca, Olancho, cuando el sospechoso habría atacado a la víctima con un



arma de fuego; seguidamente la hoy occisa fue trasladada a un centro asistencial de la zona, donde falleció minutos después.

Tras tener conocimiento del caso, la DPI conformó un equipo especializado que desarrolló diversas diligencias investigativas, logrando recolectar elementos probatorios que permitieron individualizar al presunto responsable.

En ese sentido, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, emitió en fecha 11 de marzo de 2022 una orden de captura en su contra, en la que se le supone responsable del delito de parricidio en perjuicio de Sheryn Jazmín Rodríguez Jaco.

El imputado será puesto a disposición del órgano jurisdiccional competente, donde se dará continuidad al proceso legal conforme a lo establecido en la legislación vigente.





Golpe al narcomenudeo

Capturado alias “El Julio”, supuesto miembro de la MS-13 en posesión de droga y arma de fuego en la capital

- El detenido cuenta con historial delictivo desde el año 2017



Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2) en Belén, Comayagüela, lograron la captura de un individuo conocido con el alias de “El Julio”, supuesto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

La detención se llevó a cabo mediante patrullaje de prevención en la aldea San Matías, donde se le dio detención por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de droga y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Al momento de su arresto, a “El Julio” se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo pistola, 13 envoltorios transparentes conteniendo supuesta droga tipo crack piedra, 18 envoltorios de supuesta marihuana y 48 envoltorios de supuesta cocaína.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el detenido ostenta el rango de “gatillero” dentro de dicha estructura criminal.

Asimismo, se constató que el sospechoso cuenta con historial delictivo, registrando antecedentes en el año 2017 por tráfico de droga, y en el año 2018 por portación ilegal de arma de fuego y nuevamente por tráfico de droga.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones de prevención y disuasión para contrarrestar la criminalidad y garantizar la seguridad de la ciudadanía.





Contra el narcomenudeo

Funcionarios de la UDEP-17 capturan a dos personas con fuerte cantidad de droga en Valle

- Se les incautaron más de 150 dosis de supuesta cocaína y 200 de presunta marihuana

Agentes de la Unidad Departamental de Policía #17 (UDEP-17), ejecutaron un allanamiento con orden judicial que resultó en la captura de dos ciudadanos vinculados al tráfico de drogas.

La operación fue liderada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Unidad Canina K-9 y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Sor Dionicia, de Nacaome.

En la vivienda intervenida se detuvo un hombre de 28 años,



mujer de 19 años, residente del sector al ser verificados sus datos en el sistema NACMIS, donde se constató que el sujeto cuenta con antecedentes policiales previos por el delito de homicidio.

A los sospechosos se les decomisaron 156 bolsas plásticas, con polvo blanco, presunta cocaína; 200 bolsas plásticas transparentes con hierba seca, supuesta marihuana; y 7,458 lempiras en efectivo de diferentes denominaciones, presuntamente producto de la venta de los alucinógenos.

Cabe mencionar que, según las investigaciones de inteligencia, los ahora detenidos están presuntamente vinculados al grupo delictivo conocido como

“Los Miami”, estructura dedicada a la distribución de estupefacientes en el departamento de Valle.

Ambos fueron remitidos a la fiscalía del Ministerio Público (MP) para que respondan por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





Alianzas Estratégicas

Autoridades policiales impulsan centro de excelencia en Policía Comunitaria y posiciona a Honduras como referente

- El proyecto es impulsado por la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios bajo el liderazgo del Comisionado de Policía Lorenzo Adilio Pineda Reyes

La Policía Nacional avanza en el fortalecimiento del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, posicionando al país como pionero en la región en la formación policial con enfoque comunitario, mediante la creación de un innovador laboratorio educativo impulsado por la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC).

La iniciativa forma parte del Proyecto del Curso Internacional de Policía Comunitaria, desarrollado a través de una cooperación triangular entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Japón, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la participación de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH).

Este programa estratégico busca capacitar a funcionarios policiales de distintos países de América Latina en la filosofía y práctica del servicio de Policía Comunitaria, promoviendo un modelo de seguridad centrado en la prevención del delito, la proximidad con la ciudadanía y la construcción de confianza entre la población y las instituciones de seguridad.



Un centro de innovación policial para la región

Como parte del proyecto, la Policía Nacional impulsa el desarrollo de un laboratorio de innovación académica y tecnológica dentro de la DAIC, destinado a la producción de material educativo digital, el fortalecimiento de plataformas de formación virtual y la generación de espacios de intercambio de conocimiento entre policías de la región.

Este espacio permitirá desarrollar contenidos especializados y promover el análisis de temas estratégicos como criminología, criminalística, análisis de riesgo comunitario y estrategias operativas basadas en la Policía Comunitaria.





Alianzas Estratégicas

Entre los avances alcanzados destacan la remodelación de la Unidad de Elaboración de Material Educativo Digital, el fortalecimiento de la conectividad tecnológica y la estructuración académica del curso internacional que iniciará su primera edición en el año 2027.

El curso contará con la participación de oficiales de diferentes países latinoamericanos, quienes recibirán formación mediante una modalidad mixta que incluye 80 horas de formación virtual y 40 horas presenciales en Honduras, así como visitas de campo y la elaboración de planes de acción que posteriormente serán implementados en sus países.

Esta iniciativa busca convertir a Honduras en un punto de referencia regional en materia de Policía Comunitaria, fortaleciendo la cooperación policial internacional y el intercambio de buenas prácticas para mejorar la seguridad ciudadana.





Lo último

Unidad de Género y Línea 114 capacita a personal policial en prevención del acoso sexual

- Fortalecimiento institucional con enfoque de género



La Policía Nacional, a través de la División de Género y la Línea de Emergencia 114 "Mujer Vivir Sin Miedo", llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal policial del sector 14-2, en el municipio de Ojojona, de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14).

Durante la actividad se desarrolló el tema "Prevención del acoso sexual y sus consecuencias con perspectiva de género", impartido en el salón de usos múltiples del Centro Educativo San Juan de Ojojona.

El objetivo principal de esta capacitación es fortalecer los conocimientos del personal policial en la identificación, prevención y adecuado abordaje de conductas constitutivas de acoso sexual, promoviendo así una atención más efectiva y sensible a las víctimas. En la jornada participaron un total de 29 funcionarios policiales.

Estas actividades reafirman el compromiso de la Policía Nacional en la formación continua de su personal, incorporando la perspectiva de género como eje fundamental en la prevención de la violencia y la protección de los derechos de las mujeres.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

